

VIERNES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 217

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2012-14867 *Notificación de resolución en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 181/2012.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000181/2012 a instancia de José Manuel Muñoz Rivas y Mariano Collado García frente a Clesver SL, en los que se ha dictado resolución del tenor literal siguiente:

ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de José Manuel Muñoz Rivas, Ismael García García, Juan Enrique Alvarado Cruz, Alberto León Rivas, Jesús Martínez Salas, Ezequiel Rodríguez Montejos, Mariano Collado García, como parte ejecutante, contra Clesver, S. L., como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe de 35.817,47 € más 5.372,62 € para intereses y costas provisionales.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Clesver, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 22 de octubre de 2012.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2012/14867

CVE-2012-14867